



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría
de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Secretaría de Salud
JURISDICCION SANITARIA N° 3

CESSA HUETAMO
CLAVE CLUES MNSSA005362
CURAMOS S/N, FRACC. GARITA DE TOMATLAN.
COL. BARRIO DE DOLORES C.P. 61940.

CERTIFICADO MÉDICO

El que suscribe DR(A): ALFA NICOLE SOSA YAÑEZ, legalmente autorizado para ejercer mi función con cedula profesional: 18140115, CERTIFICA que, en el servicio de consulta externa, atendido por un medico con titulo registrado en el D.G.P. y en la S. S. M. se realizó valoración médica al (la) C. Agustin Pelayo Gonzalez

Quien cuenta con la edad de 54 años de edad, después de interrogatorio clínico y exploración física completa.

Se encuentra con el diagnostico de: Insuficiencia Venosa
REQUIERE: Silla de Rueda

Por lo que apetición del interesado para los fines legales que estime conveniente, se extiende el presente documento en Huetamo, Mich, a los 16 días del mes de julio 2024

ATENTAMENTE

ALFA NICOLE SOSA YAÑEZ
DR (A).
CED. PROF 18140115

Gobierno del Estado de Michoacán
2015-2021



SECRETARÍA DE SALUD
CENTRO DE SALUD CON
SERVICIOS AMPLIADOS
HUETAMO
FRACC. GARITA DE TOMATLAN SA
BARRIO DE DOLORES,

HUETAMO MICH, A

16/07/24